



110.07.002-0056

Neiva, 19 de febrero de 2021

Señor
ANONIMO
Neiva Huila

Asunto: Radicado número 079 del 18 de enero 2021

Cordial Saludo:

En atención a su queja recibida en el correo institucional de este ente de control, el 18 enero de 2021, Radicada conforme al asunto, trasladada por competencia a la Oficina de Control Interno Disciplinario del Municipio de Neiva, mediante comunicación 110.07.002-017 del 22 de enero de la presente anualidad; publicada en la página web de esta territorial el mismo día, es decir 22 de enero, con fin de que su señoría se informara de las actuación realizada.

Así mismo, para su conocimiento y fines pertinentes, remito a través de nueva publicación respuesta allegada por la ESE Carmen Emilia Ospina en ocho (8) folios.

En este sentido damos respuesta a su solicitud, manifestando que esta territorial le agradece su participación en el ejercicio del control social y nos encontramos dispuestos a atender cualquier denuncia, queja o petición que coadyuve a la vigilancia de los bienes y recursos del orden municipal.

Cordialmente,

CLAUDIA ROCÍO SALOMÓN ARIZA
Directora Técnica de Participación Ciudadana
E-mail: participacion@contralorianeiva.gov.co

	Nombre y Apellido	Cargo	Firma	Fecha
Proyectado por:	Luz Mary Orjuela Rengifo	Auxiliar Administrativo		19-02-2021
Revisado por:	Claudia rocío Salomón Ariza	Directora Técnica Participación Ciudadana		19-02-2021

El Control Fiscal, Orgullo y Compromiso de Todos
Carrera 5 No. 9-74 Piso 4 PBX: 8717753- 8711170 Neiva (H)
www.contralorianeiva.gov.co

GD-F-13/V9/27-04-2020



Aprobado por:				
---------------	--	--	--	--



Neiva - Huila, 16 de Febrero de 2021

CONTRALORIA MUNICIPAL
CORRESPONDENCIA RESCIDA

Fecha 18 FEB 2021
 Hora 11:24
 Folios 8 Folios
 Firma del
 Radicado No 200

Señores:

CONTRALORIA MUNICIPAL DE NEIVA
Carrera 5 No. 9- 74 Piso 4
Neiva - Huila

Participación Ciudadana

Asunto: Se responde comunicacion recibida con radicado interno numero 01-GER-000420-E-2021

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito dar respuesta al oficio con radicado N° 2021ER0002709, en el cual mediante queja anónima manifiestan la falta de igualdad en el momento de la selección del personal contratado para el programa **ETV Y PIC**, por tal motivo esta entidad en aras de dar claridad y poner en contexto a las consideraciones que realiza el quejoso se permite indicar en qué consisten cada uno de los programas y cuál es la directriz a seguir para la escogencia del personal.

Programa ETV: ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES, este programa se desarrolla a través de un convenio interadministrativo, suscrito entre la Secretaria de Salud Municipal y la ESE Carmen EMILIA Ospina, donde la ESE actúa como contratista y ejecutor del programa, debido a que somos el aliado estratégico idóneo del municipio para ejecutar teniendo en cuenta la capacidad instalada y la experiencia, teniendo en cuenta que este programa tiene carácter constitucional, que otorga el artículo 2 de la Constitución Política, que prevé que las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias y demás derechos y libertades, y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares.

Que la Ley 1751 de 2015 regula el derecho fundamental a la salud y dispone en el artículo 5° que el Estado es responsable de respetar, proteger y garantizar el goce efectivo del derecho fundamental a la salud, como una de los elementos fundamentales del Estado Social de Derecho.

Que dicha norma, en el artículo 10°, enuncia como deberes de las personas frente a ese derecho fundamental, los de "propender por su auto cuidado, el de su familia y el de su comunidad" y de "actuar de manera solidaria ante situaciones que "pongan en peligro la vida y la salud de las personas".

Por tal motivo la contratación de estos convenios tiene como objeto: la Prestación de servicios

Zona Norte	Zona Oriente	Hospital Canaima	Zona Sur
Calle 34 No. 8-30 Las Granjas	Calle 21 No. 55-98 Las Palmas	Carrera 22 No. 26-19	Calle 2C No. 28-113 Los Parques
Teléfono: 8631818 Ext. 6025	Teléfono: 8631818 Ext. 6308	Teléfono: 8631818 Ext. 6587	Teléfono: 8631818 Ext. 6200



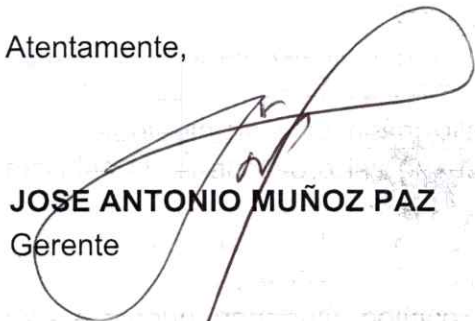
de salud para el desarrollo de actividades e intervenciones de prevención y control integrado de vectores y las zoonosis en el municipio de Neiva, en el marco de las competencias asignadas a la secretaría de salud municipal de Neiva, que para tal objeto se requiere de la contratación de personal idóneo, que a la fecha se encuentran vinculados a través de contrato de prestación de servicios, resaltando que desde el año 2016 existe personal acogido a la estrategia mediante convocatoria pública realizada por el SENA en convenio con la secretaria de salud y la ESE CARMEN EMILIA OSPINA, personal que aún labora para el programa, a la vez es importante mencionar que a dicho personal se le ha brindado continuidad debido a su experiencia y conocimiento de la estrategia, en ningún momento el personal es escogido por preferencias políticas y cabe aclarar que se ha tenido en cuenta el perfil y la idoneidad de cada una de las personas que hoy hacen parte del convenio INTERADMINISTRATIVO ETV, para tal caso me permito a modo de ejemplo adjuntar certificación y documento que demuestra el proceso de postulación y selección a través del Sena.

Programa **PIC**: PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, de igual forma con este programa se suscribe convenio interadministrativo con la Secretaria de Salud Municipal, quien tiene por objeto, el desarrollo del plan de intervenciones colectivas, para la promoción, calidad de vida y prevención en los riesgos de salud pública dirigida a la población del municipio de Neiva, que está regida por la Resolución 518 de 2015.

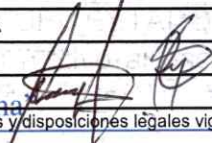
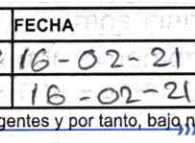
Esta estrategia ha sido desarrollada por esta entidad debido a la experiencia, idoneidad y la facilidad en el acceso a las bases de datos de los usuarios pertenecientes a las comunas del municipio, ya que contamos con la capacidad instalada para crear el acceso directo a las zonas vulnerables donde se requiere el programa, por lo tanto nuestro personal contratado debe tener una cualidades y perfiles idóneos para ejercer la estrategia, dejando claro que no existe ningún padrinaje político o tinte del mismo que pueda entorpecer la ejecución del convenio y como entidad contratante y EMPRESA SOCILA DEL ESTADO tenemos claro que somos responsables de las obligaciones adquiridas, por tal motivo al escoger al personal se debe hacer de forma responsable, evitando un detrimento económico en el papel que se cumple como contratista.

Para tal efecto me permito anexar certificación de una de nuestras enfermeras que desde el año 2016 hasta la fecha viene desarrollando el programa debido a las capacidades técnicas.

Atentamente,



JOSE ANTONIO MUÑOZ PAZ
 Gerente

		FIRMA	FECHA
Proyectó:	Maria Angelica Marin Garcia		16-02-21
Revisó:	Christian Yohanny Ramirez Cardozo - Asesor Jurídico Gerencia		16-02-21
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a la normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra			



**EL SUSCRITO COORDINADOR JURIDICO DEL ÁREA DE CONTRATACIÓN PARA LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
 CARMEN EMILIA OSPINA**

INFORMA

Que la señora, **DIANA GRACIELA MARIN GONZALEZ**, identificada con CC. No. **55.131.047** expedida en Neiva-HUila, suscribió contrato de Prestación de Servicios con la **E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA**, así:

CONTRATO	OBJETO	DURACIÓN	VALOR CONTRATO
790	TECNICO EN EL AREA DE SALUD O EN VETERINARIA	16/05/2016 al 2/11/2016	\$8.350.000
1917	TECNICO EN EL AREA DE VETERINARIA PARA LA EJECUCION EN ACTIVIDADES DE PROMONCION, EJECUCION, VIGILANCIA Y CONTROL VECTORIAL ETV PRODUCTO DE SU DISCAPACIDAD, MORTALIDAD Y MORBILIDAD QUE AFECTA LA POBLACION NEIVANA A TRAVEZ DE LA IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA DE GESTION INTEGRAL PARA ETV EN EJECUCION DEL CONVENION INTERADMINISTRATIVO N° 0543 DE 2016.	18/11/2016 al 31/12/2016	\$2.000.000
ADICION1 CTO1917	TECNICO EN EL AREA DE VETERINARIA PARA LA EJECUCION EN ACTIVIDADES DE PROMONCION, EJECUCION, VIGILANCIA Y CONTROL VECTORIAL ETV PRODUCTO DE SU DISCAPACIDAD, MORTALIDAD Y MORBILIDAD QUE AFECTA LA POBLACION NEIVANA A TRAVEZ DE LA IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA DE GESTION INTEGRAL PARA ETV EN EJECUCION DEL CONVENION INTERADMINISTRATIVO N° 0543 DE 2016.	27/12/2016 al 15/01/2017	\$750.000
23	TECNICO EN EL AREA DE SALUD PARA LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA PARA LA EJECUCION EN ACTIVIDADES DE PROMOCION, EJECUCION, VIGILANCIA Y CONTROL VECTORIAL ETV, EN EJECUCION DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°. 0543 DE 2016 CELEBRADO ENTRE LA SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL Y LA E.S.E CARMEN EMILIA OSPINA.	16/01/2017 al 31/01/2017	\$750.000
718	TECNICO EN EL AREA DE LA SALUD Y/O EDUCADOR SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE APOYO Y COOPERACION No. 0661 DE 2017 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE NEIVA, SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL Y LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA	2/05/2017 al 31/12/2017	\$11.200.000
25	TECNICO EN EL AREA DE LA SALUD Y/O VETERINARIO O ZOOTECNISTA PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES ORIENTADAS A LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD, EN FORMA AUTONOMA E INDEPENDIENTE, EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SEGÚN CONVENIO	18/01/2018 al 31/03/2018	\$3.406.666

“Servimos con Excelencia Humana”





E.S.E Carmen Emilia Ospina
NIT. 813.005.265-7

www.esecarmenemiliaospina.gov.co

	INTERADMINISTRATIVO DE APOYO Y COOPERACION NO. 0661 DE 2017 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE NEIVA, SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL Y LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA		
ADICION1 CTO25	TECNICO EN EL AREA DE LA SALUD Y/O VETERINARIO O ZOOTECNISTA PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES ORIENTADAS A LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD, EN FORMA AUTONOMA E INDEPENDIENTE, EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE APOYO Y COOPERACION NO. 0661 DE 2017 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE NEIVA, SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL Y LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA	2/04/2018 al 16/04/2018	\$746.666
1120	TECNICO EN SALUD Y/O EDUCADOR PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ORIENTADAS A LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD, EN FORMA AUTONOMA E INDEPENDIENTE EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE APOYO Y COOPERACION No. 0908 DE 2018 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE NEIVA, SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL Y LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA	7/06/2018 al 31/12/2018	\$9.520.000
ADICION1 CTO1120	TECNICO EN SALUD Y/O EDUCADOR PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ORIENTADAS A LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD, EN FORMA AUTONOMA E INDEPENDIENTE EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE APOYO Y COOPERACION No. 0908 DE 2018 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE NEIVA, SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL Y LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA	27/12/2018 al 21/01/2019	\$980.000
ADICION2 CTO1120	TECNICO EN SALUD Y/O EDUCADOR PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ORIENTADAS A LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD, EN FORMA AUTONOMA E INDEPENDIENTE EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE APOYO Y COOPERACION No. 0908 DE 2018 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE NEIVA, SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL Y LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA	23/01/2019 al 21/03/2019	\$2.800.000
776	TECNICO EN SALUD SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 0791 DE 2019 ETV PARA LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA	10/04/2019 al 10/09/2019	\$7.000.000
1483	AUXILIAR DE ENFERMERIA SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1085 DE 2019 ETV PARA LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA	23/09/2019 al 31/12/2019	\$4.802.000

“Servimos con Excelencia Humana”



Zona Norte
Calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 Ext. 6025

Zona Oriente
Calle 21 No. 55-98 Las Palmas
Teléfono: 8631818 Ext. 6308

Hospital Canaima
Carrera 22 No. 26-19
Teléfono: 8631818 Ext. 6587

Zona Sur
Calle 2C No. 28-113 Los Parques
Teléfono: 8631818 Ext. 6200

Sistema de Información y Atención al Usuario 8632828 - Línea gratuita 018000943781



ADICION1 CTO1483	AUXILIAR DE ENFERMERIA SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1085 DE 2019 ETV PARA LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA	26/12/2019 al 15/01/2020	\$735.000
795	TECNICO EN EL AREA DE SALUD Y/O AUXILIARES DE ENFERMERIA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES E INTERVENCIONES DE PREVENCION Y CONTROL INTEGRADO DE VECTORES Y LAS ZONOSIS DEL MUNICIPIO DE NEIVA, SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 550 DE 2020	2/04/2020 al 24/07/2020	\$6.540.000
1989	TECNICO EN EL AREA DE SALUD Y/O AUXILIAR DE ENFERMERIA, PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 550 DE 2020 PARA LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA	28/08/2020 al 24/09/2020	\$1.800.000
2204	TECNICO EN EL AREA DE SALUD Y/O AUXILIAR DE ENFERMERIA, PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 550 DE 2020 PARA LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA	1/10/2020 al 24/10/2020	\$1.800.000
3021	TECNICO EN EL AREA DE SALUD Y/O AUXILIAR DE ENFERMERIA, PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1918 DE 2020 - ETV PARA LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA	16/12/2020 al 31/01/2021	\$2.700.000
0141	TECNICO EN EL AREA DE SALUD Y/O AUXILIAR DE ENFERMERIA, PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1918 DE 2020 - ETV PARA LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA	01/02/2021 al 10/04/2021	\$4.200.000

La presente certificación se expide a solicitud del interesado.

Dada en Neiva, a los Dieciséis (16) días del mes de Febrero de 2021.

Atentamente;

MIGUEL JULIAN RODRIGUEZ ORTIZ
Coordinador Jurídico Contratación

Proyecto:
ANGELA GONZALEZ
Apoyo Profesional

“Servimos con Excelencia Humana”



Zona Norte Calle 34 No. 8-30 Las Granjas Teléfono: 8631818 Ext. 6025	Zona Oriente Calle 21 No. 55-98 Las Palmas Teléfono: 8631818 Ext. 6308	Hospital Canaima Carrera 22 No. 26-19 Teléfono: 8631818 Ext. 6587	Zona Sur Calle 2C No. 28-113 Los Parques Teléfono: 8631818 Ext. 6200
---	---	--	---

Sistema de Información y Atención al Usuario 8632828 - Línea gratuita 018000943781



E.S.E Carmen Emilia Ospina
NIT. 813.005.265-7
www.esecarmenemiliaospina.gov.co

EL SUSCRITO COORDINADOR JURIDICO DEL ÁREA DE CONTRATACIÓN PARA LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CARMEN EMILIA OSPINA

INFORMA

Que la señora **ERIKA YULIETH SILVA SILVA**, identificada con CC. No. **1.088.302.183** expedida en Neiva-Huila, suscribió contrato de Prestación de Servicios con la **E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA**, así:

CONTRATO	OBJETO	DURACIÓN	VALOR CONTRATO
858	ENFERMERA SERVICIO SOCIAL OBLIGATORIO	14/05/2015 al 31/10/2015	\$15.782.400
ADICION1 CTO858	ENFERMERA SERVICIO SOCIAL OBLIGATORIO	3/11/2015 al 30/11/2015	\$685.000
1540	ENFERMERA EN SERVICIOS SOCIAL OBLIGATORIO DE LA E.S.E. C.E.O.	1/12/2015 al 31/01/2016	\$5.260.800
410	ENFERMERA SERVICIO SOCIAL OBLIGATORIO ESE CEO	1/02/2016 al 15/05/2016	\$9.206.400
897	ENFERMERA PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 0769 DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE 2016, CELEBRADO ENTRE LA SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL Y LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA.	22/07/2016 al 24/12/2016	\$13.415.040
37	ENFERMERA PARA LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 0769 DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2016 CELEBRADO ENTRE LA SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL Y LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA	17/01/2017 al 24/02/2017	\$3.331.840
592	ENFERMERA PIC SEGÚN ADICIONAL OTRO SI 002 DEL 2017 CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 769 DE 2016 SUSCRITO ENTRE LA SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL Y LA ESE CEO	1/03/2017 al 31/03/2017	\$2.630.400
786	ENFERMERA PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES ORIENTADAS A LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN FORMA AUTONOMA E INDEPENDIENTE, EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA DIMENSION " CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL" EN EL MARCO DEL PIC SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 837 DE 2017	4/07/2017 al 22/12/2017	\$15.786.000
43	ENFERMERA JEFE PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES ORIENTADAS A LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD, EN FORMA AUTONOMA E INDEPENDIENTE, EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA DIMENSION "SALUD AMBIENTAL" EN EL MARCO DEL PIC SEGUN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 837 DE 2017 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE NEIVA-SECRETARIA DE SALUD Y LA ESECARMEN EMILIA OSPINA	19/01/2018 al 31/03/2018	\$6.314.400
663	ENFERMERA JEFE PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES ORIENTADAS A LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD, EN FORMA	2/04/2018 al 17/05/2018	\$4.034.200

Zona Norte
Calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 Ext. 6025

Zona Oriente
Calle 21 No. 55-98 Las Palmas
Teléfono: 8631818 Ext. 6308

Hospital Canaima
Carrera 22 No. 26-19
Teléfono: 8631818 Ext. 6587

Zona Sur
Calle 2C No. 28-113 Los Parques
Teléfono: 8631818 Ext. 6200

Sistema de Información y Atención al Usuario 8632828 - Línea gratuita 018000943781



	AUTONOMA E INDEPENDIENTE, EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA DIMENSION "SALUD AMBIENTAL" EN EL MARCO PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC SEGUN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 837 DE 2017 SUSCRITO EN EL MUNICIPIO DE NEIVA - SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL Y LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA		
1258	ENFERMERA PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES ORIENTADAS A LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD, EN FORMA AUTONOMA E INDEPENDIENTE, EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA DIMENSION "DERECHOS Y SEXUALIDAD", EN EL MARCO DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC SEGUN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 987 DE 2018 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE NEIVA- SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL Y LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA	10/08/2018 al 31/12/2018	\$12.365.700
33	ENFERMERA JEFE PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES ORIENTADAS A LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD, EN FORMA AUTONOMA E INDEPENDIENTE, EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA DIMENSION "SALUD AMBIENTAL", EN EL MARCO DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC SEGUN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 987 DE 2018 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE NEIVA- SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL Y LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA	24/01/2019 al 31/03/2019	\$6.577.500
ADICION1 CTO33	ENFERMERA JEFE PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES ORIENTADAS A LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD, EN FORMA AUTONOMA E INDEPENDIENTE, EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA DIMENSION "SALUD AMBIENTAL", EN EL MARCO DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC SEGUN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 987 DE 2018 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE NEIVA- SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL Y LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA	1/04/2019 al 8/04/2019	\$0
948	ENFERMERA JEFE PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ORIENTADAS A LA PRESTACION DE SERVICIO DE SALUD EN FORMA AUTONOMA E INDEPENDIENTE, EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA "SALUD AMBIENTAL", EN EL MACO DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC SEGUN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 955 DE 2019 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE NEIVA-SECRETARIA DE SALUD	25/07/2019 al 31/12/2019	\$14.470.500



	MUNICIPAL Y LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA		
ADICION1 CTO948	ENFERMERA JEFE PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ORIENTADAS A LA PRESTACION DE SERVICIO DE SALUD EN FORMA AUTONOMA E INDEPENDIENTE, EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA "SALUD AMBIENTAL", EN EL MACO DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC SEGUN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 955 DE 2019 SUSCITO ENTRE EL MUNICIPIO DE NEIVA-SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL Y LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA	30/12/2019 al 15/01/2020	\$1.315.500
ADICION2 CTO948	ENFERMERA JEFE PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ORIENTADAS A LA PRESTACION DE SERVICIO DE SALUD EN FORMA AUTONOMA E INDEPENDIENTE, EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA "SALUD AMBIENTAL", EN EL MACO DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC SEGUN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 955 DE 2019 SUSCITO ENTRE EL MUNICIPIO DE NEIVA-SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL Y LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA	15/01/2020 al 14/02/2020	\$2.543.300
1925	ENFERMERA EN FORMA AUTONOMA E INDEPENDIENTE, PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA DIMENSION "NO TRANSMISIBLES", EN EL MARCO DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS SEGUN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 530 DEL AÑO 2020, A CARGO DE LA SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL DE NEIVA.	3/08/2020 al 10/09/2020	\$3.920.000
2129	ENFERMERA JEFE EN FORMA AUTONOMA E INDEPENDIENTE, PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA DIMENSION "SALUD AMBIENTAL", EN EL MARCO DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS SEGUN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 530 DE DEL AÑO 2020 A CARGO DE LA SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL DE NEIVA	14/09/2020 al 26/10/2020	\$4.013.334

La presente certificación se expide a solicitud del interesado.

Dada en Neiva, a los Dieciséis (16) días del mes de Febrero de 2021.

Atentamente;


MIGUEL JULIAN RODRIGUEZ ORTIZ
Coordinador Jurídico Contratación

Proyectó:
ANGELA GONZALEZ
Apoyo Profesional

“Servimos con Excelencia Humana”